Chiquinquirá, 17 de septiembre del 2025.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. C 9 10 66 OF. 201		**Matrícula.** 072-54344	**Número Predial Nacional.** 15176010200000101090190000102	
Propietario. ORLANDO JAVIER SANCHEZ CORREA	**Identificación del propietario.** C 7313532	**Nomenclatura** C 9 10 66 OF. 201	**Área de Terreno**. 26 M^2	**Área Construida.** 26 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.		**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH.	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.	

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado en C 9 10 66 OF. 201 del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, el actual propietario según la base catastral es ORLANDO JAVIER SANCHEZ CORREA, se realizó una compraventa a favor de ADRIANA ASTRID CASALLAS, mediante la Escritura Pública No. 646 del 13 de abril de 2021 otorgada en la notaría primera de Chiquinquirá, siendo esta la actual propietaria del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora ADRIANA ASTRID CASALLAS, identificada con la cédula de ciudadanía número 46679619, presenta una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20259120000605, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010200000101090190000102, por lo que se procedió a consultar el

certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-54344, en el cual se evidencia que en la anotación 9, que se realizó una compraventa de ORLANDO JAVIER SANCHEZ CORREA, ADRIANA ASTRID CASALLAS, identificada con cédula de ciudadanía número 46679619, mediante la Escritura Pública No. 646 del 13 de abril de 2021 otorgada en la notaría primera de Chiquinquirá, siendo esta la actual propietaria del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado C 9 10 66 OF. 201, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-54344 y Número Predial Nacional 15176010200000101090190000102, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	ORLANDO JAVIER SANCHEZ CORREA	ADRIANA ASTRID CASALLAS
Identificación del propietario	C 7313532	C 46679619

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI es 11 de mayo de 2021.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Antonio Forero	Profesional Jurídico	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	